



El despliegue de la dimensión social en las nuevas perspectivas del diseño

The social dimension deployment in the new design perspectives

H. Marcelo Zambrano U.

Universidad Tecnológica Indoamérica-sede Quito (Ecuador)

ORCID: 0000-0002-7840-9522 

marcelozambrano@uti.edu.ec

Recibido: 26 de mayo de 2021

Aceptado: 30 de julio de 2021

Resumen: El presente trabajo busca desplegar una reflexión crítica sobre la práctica del diseño desde diversas perspectivas. Inicia su camino a partir de la definición de diferentes problemáticas a las que se enfrenta el ser humano en la actualidad e identifica el grado de participación del diseño en las propuestas de solución y en las posibilidades de transformación del mundo.

Abstract: This work seeks to reflect a critical reflection on the practice of design from different perspectives. Start your campaign to define the problematic differences in which the human being is involved in the news and identify the degree of participation in the design proposals and the possibilities of transforming the world.

* * * * *

1. Introducción

La reflexión del presente artículo parte de la caracterización del contexto en el que (sobre)vive Latinoamérica y la define como la *cara otra* de un espacio socio-epistémico denominado como Norte global. Esta cara otra, llamada Sur global desde la teoría decolonial, está caracterizada constitutivamente por relaciones de dominio político, social y cultural de unos conquistadores sobre otros conquistados. A partir de esta dominación, el Sur global enfrenta problemas de difícil solución.

El texto pregunta por las potenciales respuestas y soluciones que los seres humanos han propuesto para aliviar esta problemática. Y aparece el diseño como un factor de cambio y transformación. Pero no el diseño entendido como un proceso neutral y objetivo que ofrece resultados siempre dentro de las fronteras y parámetros dictados por la economía y el mercado, sino una forma distinta de diseñar desde otras posiciones, un diseño que tome partido desde perspectivas sociales y advierta su responsabilidad en la construcción del mundo (diseño ontológico), que valore principalmente la actitud crítica de las diseñadoras y diseñadores, y que forme parte de procesos de cambio y transición hacia la construcción de un mundo mejor.

2. Diseño desde el Sur global

Los seres humanos se enfrentan de manera permanente a crisis y problemas de carácter económico, social y ambiental. Muchas de estas dificultades se encuentran fundamentadas en el poco respeto hacia el medioambiente, en la nula consideración hacia otras y otros seres humanos y, principalmente, en la imposición por parte de grupos de poder de una única visión del mundo que define, explica y expone al mundo en estado de permanente crisis. Sin embargo, estos inconvenientes no son nuevos o, al menos, no se plantean como imprevistos.

La crisis en la que se mantiene el mundo se puede dividir en dos grandes ámbitos. Uno relacionado con problemas de carácter planetario, entre los que se pueden mencionar, la contaminación química, la contaminación atmosférica, el cambio climático, la extracción de agua dulce, la acidificación de los océanos o la reducción de la capa de ozono (Gaziulusoy y Erdogan Öztekin, 2019). El otro ámbito que forma parte de esta idea de crisis sistémica está conformado por los denominados según Kate Raworth (2017) como fundamentos sociales, que se definen como elementos básicos en la vida de los seres humanos que no deberían vulnerarse y mucho menos encontrarse ausentes. Los fundamentos sociales son agua limpia, comida, energía, cuidado de la salud, educación, equidad social, igualdad de género, ingresos económicos y trabajo, resiliencia y participación (p.287). El objetivo de la identificación de estos ámbitos es el establecimiento de un espacio planetario seguro y socialmente justo.

Todo lo señalado aparece en noticieros y redes sociales de manera constante, no obstante, estos límites son transgredidos persistentemente, lo que provoca la imposibilidad del establecimiento de un equilibrio a nivel planetario y mucho menos justicia social dentro

de estos ámbitos operativos. En consecuencia, la poca atención a estas condiciones enfrenta al planeta a profundas dificultades sociales, económicas y ambientales.

Toda esta configuración planetaria se define dentro de una etapa de la humanidad denominada como modernidad occidental. Etapa en la que se ha modelado la vida de los seres humanos desde una única visión tanto ontológica como epistemológica, a partir de una agenda eurocéntrica que divide al planeta, de manera violenta, en dos segmentos diferenciados jerárquicamente: un Norte global compuesto por Europa y Norteamérica, y un Sur global conformado por países en vías de desarrollo ubicados principalmente en el hemisferio sur, África y países de Europa del este.

Estos segmentos desiguales se han mantenido distanciados material y simbólicamente a partir de violentos procesos de conquista que han configurado relaciones de dominio y poder entre los seres humanos, es decir, un Norte global que detenta y sostiene su poder a través de procesos coloniales y un Sur global conquistado y subordinado social, política, cultural y económicamente. El dominio del Norte global sobre el Sur global se establece a partir del control de las formas de producción subjetiva y las estrategias de configuración objetiva de la realidad, permitiendo el establecimiento de relaciones de poder entre el mundo, las cosas y los seres humanos.

De esta forma, las relaciones entre el mundo, las cosas y los seres humanos configuradas como resultado de este proceso de dominio, se transforman como fundamentales para las agendas de control en la modernidad occidental, afectando sustancialmente las diferentes esferas de la realidad, la esfera ontológica, la epistemológica y la axiológica (Tlostanova, 2017, p.1). Desde esta perspectiva, la dimensión ontológica, que es la que marca y define las relaciones elementales de las cosas del mundo con el ser humano, es la que se relaciona de manera directa con el ámbito y la práctica del diseño. En otras palabras, la manera en la que el mundo se construye, edifica, vive y habita, se enlaza con las formas en las que el propio mundo es diseñado para, con y desde el ser humano.

Sin embargo, el diseño no forma parte visible de las agendas de control y dominio, por el contrario, el diseño se ha transformado en una actividad normalizada y articulada al ámbito de la del mercado y la industria, ubicándose más allá del bienestar social común, convirtiéndose en un instrumento que transforma a las personas en simples consumidores (Pittaluga, 2020, p. 29).

Victor Margolin (2002), parafraseando a Horst Rittel, señala que los sistemas sociales afectados y en crisis son la consecuencia de problemas de diseño mal formulados en los que la información es confusa, en los que existen muchas personas tomando decisiones y en los que se involucran valores contrapuestos (p.113). Sería necesario añadir también que estos sistemas sociales afectados emergen de la poca atención que los procesos de diseño prestan a las necesidades particulares y específicas de los grupos humanos que han sido tradicionalmente excluidos de los espacios ecológicamente seguros y socialmente justos. Desde esta perspectiva, resulta imprescindible repensar el diseño desde el Sur global, a partir posiciones y visiones otras, y siempre desde la búsqueda de la mejora de las condiciones de vida de todas y todos los seres humanos.

3. Diseño ontológico -el diseñar del diseño

El mundo se encuentra compuesto por tres esferas diferentes que articuladas y entrelazadas definen la realidad: la dimensión ontológica, la epistemológica y la axiológica. De estas dimensiones, la ontológica es la que se relaciona de manera más directa y compleja con el diseño, o de manera inversa, es el diseño el que determina y configura la realidad ontológica del mundo. Nuestra percepción e interpretación de la realidad se encuentra determinada por la acción del diseño que, según se señaló, se encuentra programada a partir de una visión o versión única del mundo, la del Norte global.

Anne-Marie Willis (2006) define la importancia del diseño en la configuración de la realidad del mundo como *diseño ontológico*, es decir, como una forma de comprensión crítica de la relación existente entre el mundo, los objetos y los seres humanos. Willis hace un énfasis particular en la manera en la que esta relación se configura y en quién la define. En este sentido, para Willis, son los diseñadores los que determinan (diseñan) ontológicamente el mundo y provocan, a partir del propio acto determinante, la configuración (diseño) de los que habitan el mundo que, al mismo tiempo, a través del uso, interpretación, comprensión de lo ontológicamente diseñado, diseñan y determinan nuevamente el mundo. Aunque aparentemente críptica, es posible desarrollar de manera simple esta noción de diseño ontológico propuesta por Willis como “diseñamos el mundo, mientras el mundo nos diseña” (p.70).

Desde esta perspectiva, el diseño del mundo material estaría determinado por ámbitos diferenciados, es decir, ámbitos diseñados de manera distinta. En este sentido, Ezio

Manzini (2015) señala que el mundo estaría compuesto por un medio físico, por las necesidades humanas, y por la construcción/configuración del entorno (p.viii), dimensiones que se articulan e imbrican de tal manera que definirían las características totales del mundo. A partir de estas nociones, es posible identificar la importancia de la práctica de los diseñadores en la construcción del mundo en el diseño de objetos materiales e inmateriales, en la idea del diseño como proceso, y en las posibilidades de agencia del diseño (Willis, 2006, p.85).

A partir de lo expuesto, la posibilidad de agencia del diseñador se convierte en el eje que atraviesa el resto de los aspectos señalados. La práctica del diseño implica la transformación del entorno a través del diseño de objetos materiales e inmateriales, y su consecuente intervención en las formas en las que los seres humanos habitan estos entornos, es decir, el acto de diseño se despliega dentro de un mundo físico que se encuentra diseñado tanto material como inmaterialmente mediante procesos que buscan, de forma consciente e intencional, mejorar el entorno y las condiciones de vida de los seres humanos.

Esta reflexión sobre los resultados y las consecuencias del acto totalmente consciente de diseñar, es decir, su capacidad de agencia, fija su atención sobre la construcción intencional del mundo, no solo desde la influencia del diseñador como agente de control de la materialidad e inmaterialidad del mundo, sino también desde la consciencia de que el diseñador es diseñado a partir su propia agencia, en otras palabras, desde su misma capacidad de diseñar. Por tanto, se convierte en necesaria e imprescindible una reflexión sobre la responsabilidad del acto de diseño del mundo desde la perspectiva ontológica señalada.

Si el acto de diseñar transforma y afecta al mundo material e inmaterial en el que habitan todos los seres vivos, entonces se relaciona con las posibilidades de construcción de ese mundo. En este sentido, Willis (2006) identifica el acto de diseñar con el de construir que, de alguna forma, se articula además con el de habitar, es decir, la autora resalta la secuencia lógica de construir antes de habitar un espacio o un entorno, lo que implica la importancia del diseño en la construcción que permitiría posteriormente el acto de habitar. Para Anne-Marie Willis esta relación se visibiliza en la interpretación del término *bauen*, que en alto alemán antiguo significaba construir, pero además se interpretaba como proteger, acoger, preservar o cuidar (p.76). De esta manera, es posible admitir que el acto de construir no se enlaza únicamente con la idea de edificación, también se articula al

concepto de habitar como una forma de refugio y amparo, nociones incluidas en el acto mismo de construir. En otras palabras, el diseño, como acto de construcción, se articula con las posibilidades para habitar el mundo a partir de la noción de cuidado y protección.

4. Diseño crítico y las posibilidades políticas del acto de diseñar

A partir de la importancia del diseño en la construcción ontológica del mundo, se abren diferentes posibilidades para pensar la práctica del diseño y sus diferentes modalidades de configuración. Estos modos descansan principalmente sobre sus consecuencias, en otras palabras, en las implicaciones del acto de diseñar.

Según se señaló, el mundo se encuentra organizado a partir de una sola determinación ontológica, epistemológica y axiológica que, impuesta por la fuerza, se ha convertido en una forma única de organizar y diseñar el mundo en el que habitan los seres humanos. Este camino único marcado por una agenda eurocentrada, capitalista, colonial y heteronormada, define la forma en la que se ha configurado la práctica del diseño, incluida siempre dentro de un contexto marcado por intereses comerciales y de mercado. En este sentido, el diseño no se podría considerar como una práctica completamente transparente y neutra, todo lo contrario, el diseño se mantiene y opera dentro de una perspectiva ideológica clara y, por tanto, se encuentra determinado por procesos y valores fundamentados en una particular manera de ver y comprender la realidad.

Anthony Dunne y Fiona Raby (2001) entienden la práctica del diseño como una posibilidad para alterar, romper y enfrentar el sesgo ideológico señalado. De esta forma, proponen dos posiciones diferentes para entender y practicar el diseño, por una parte, señalan, existe una posición afirmativa que se refiere al mundo constituido por la cultura del consumo y el modelo socioeconómico imperante, es decir, el mundo y el diseño como se conocen en la actualidad. Y, por otra parte, una posición crítica que enfrenta esta normalización afirmativa y la cuestiona a través de la caracterización de un diseño que necesariamente incorpore valores sociales, culturales o económicos alternativos (p.58). De esta forma, el diseño crítico se propone como una actitud contra-ideológica (opuesta a la ideología pretendidamente única de la posición afirmativa) que se fija en un pensamiento que despliega alternativas a la construcción ontológica del mundo a través del diseño, es decir, plantea la idea de identificar futuros adecuados en los que los valores, las oportunidades y los cambios sean posibles (Dunne y Raby, 2013, p.35).

Desde esta perspectiva, se advierten únicamente dos posibilidades, el apoyo al *status quo* imperante o la decisión de optar por un camino diferente que permita la transformación del estado de las cosas en el mundo. De cualquier forma, según Toni Fry (2011), esta elección se toma por dos vías distintas, por accidente o por intención prefigurada (lo que podría definirse, en efecto, como diseño). Para Fry, la segunda elección implica capacidades de identificación y de creación que permitan convertir al diseñador en un agente de cambio, que logre transformar la práctica afirmativa del diseño en un acto crítico de diseño que sea capaz de movilizar y provocar los cambios necesarios en el sistema.

Según Fry, uno de los objetivos de estos agentes de cambio es intentar el traslado del diseño desde su esfera y función económica hacia un marco político, es decir, reconocer la importancia del diseño en la conformación y aplicación de políticas comunales (*politics of commonality*) que, según el autor, no se encuentran disponibles en ninguna parte en la actualidad. Por tanto, el diseño debe dejar de ser marginal y establecerse como “un agente político vital”.

Sin embargo, las responsabilidades del diseño como agente político aún no se establecen de manera clara y concisa. Para algunos autores, entre ellos el mismo Toni Fry, estas responsabilidades deben acercarse a la creación de nuevas formas de vida, a partir del reconocimiento de mejores futuros para los seres humanos desde la idea de un mundo sustentable. Para otros, el diseño debe inclinarse por la definición de sus objetivos mediante perspectivas políticamente situadas, desde el reconocimiento de perspectivas interseccionales, decoloniales o radicalmente ideológicas, que abrirían nuevas líneas reflexivas y de investigación. Si bien, estos acercamientos mantienen aún en ciernes estas formas alternativas de pensar el diseño, son puntos de inflexión desde los cuales se deben repensar los cambios necesarios a la disciplina.

5. Del buen vivir a diseñar a partir del cuidado

El diseño es el responsable de la construcción del mundo ontológico y de las relaciones que esta construcción establece entre los seres humanos, los objetos materiales e inmateriales y la configuración de las prácticas y formas de habitar dentro de entornos diseñados. Desde esta perspectiva, el diseño asume un rol significativo en la organización de la estructura en la que viven, habitan y se desenvuelven los seres humanos, es decir, siguiendo la línea reflexiva de Fry (2011), las posibilidades de agencia del diseño

determinan, en gran medida, las configuraciones de la estructura social y, por tanto, la configuración política de estas estructuras y relaciones.

La modernidad ha impedido que se visibilice la importancia del diseño en estas configuraciones, por el contrario, ha distanciado al diseño de esa esfera política y comunal a la que se refiere Fry, eclipsando la importancia de la capacidad de agencia del diseño en la conformación ontológica de la realidad (Willis, 2006). En otras palabras, ha separado el diseño y el acto mismo de diseñar de las configuraciones políticas y determinaciones sociales que, según se ha observado, son parte de su conformación fundamental. Sin embargo, este distanciamiento es relativamente nuevo.

Fernando Álvarez (2021) señala y recuerda la relación ontológica que sostuvo la artesanía (*craft*) con los seres humanos en el mundo andino en la época precolombina. La *Pachamama*, observa Álvarez, como entidad viviente y entorno a la vez, establece una relación existencial con el ser humano al proveer recursos tanto espirituales como materiales a la comunidad (p.182). En este sentido, la función política y simbólica de la artesanía se definía como la creación, circulación y representación de los significados del mundo a través del despliegue de cada proceso, artefacto o uso social de objetos diseñados, con el fin de mantener el balance en la relación con la *Pachamama*. Esta articulación, menciona Álvarez, se denomina reciprocidad (p.183).

Esta reciprocidad se fundamenta en los principios de servicio y cuidado entre seres humanos, que deben sostenerse y reestablecerse de manera permanente a partir de la búsqueda de la armonía, el bienestar y el buen vivir (*sumak kawsay*). En este sentido, la artesanía juega un rol fundamental en la comunidad andina como un puente entre la vida de los seres humanos y su entorno (*Pachamama*) y un rol como catalizador de las fuerzas que se despliegan en las posibilidades de creación política, simbólica y estética (Álvarez, 2021, p.184).

El *sumak kawsay*, como principio ontológico, enlaza a los seres humanos con su existencia y con la agencia humana (Tlostanova, 2017, p.6), es decir, valora la capacidad del ser humano para actuar en función de la articulación con otros seres humanos, con el entorno y con la propia existencia. En este sentido, es un principio que privilegia la vida entendida como una relación que no se encuentra fuera del ser, sino dentro de las prácticas de aprendizaje y vida comunitaria. El *sumak kawsay* busca sostener el bien-estar, la felicidad de todas y todos los seres humanos y la coexistencia social (p.6).

Ahora bien, si se extrapola el concepto de diseño al de artesanía en el mundo andino, según lo señalado por Álvarez (2021), es posible advertir diferencias y semejanzas sustanciales. Para empezar, el diseño desde la perspectiva afirmativa señalada por Dunne y Raby (2001), es cuestionado por alejarse de lo social y de lo comunal (problema denunciado por Fry), ya que se alinea a los principios del mercado y la economía global que priorizan lo individual frente a lo colectivo, mientras que la artesanía en el mundo andino privilegia las posibilidades relacionales del bienestar común y reconoce el entorno como parte importante de esta relación. Sin embargo, desde una perspectiva ontológica, el diseño y la artesanía comparten el rol político de la responsabilidad del cuidado de los seres humanos que habitan el mundo, permiten el desarrollo de actividades comunales y se establecen como representaciones de esa compleja relación, a veces invisible en la actualidad, entre los seres humanos y el mundo.

Según lo señalado por Anne-Marie Willis (2006), la superposición de sentido, desde una perspectiva ontológica, entre el acto de diseño y el acto de construir-habitar en su amplia acepción en alemán antiguo como protección y cuidado, permitiría ubicar como propósito fundamental del acto de diseño el cuidado y la protección de los seres humanos, así como la necesidad de pensar una reconstrucción de lo comunal a partir de la agencia del diseño.

6. Conclusiones

El presente trabajo, ofrece un recorrido por diversas reflexiones sobre diseño que son abordadas dentro de una dimensión social y desde la intención permanente por parte de diseñadoras y diseñadores de transformar el mundo a partir del acto y la responsabilidad política del cuidado y la protección de los seres humanos. En este sentido, es posible advertir un planteamiento ontológico similar al buen vivir andino en la expresión *ahomitakuye oyasin* del pueblo Lakota norteamericano, que significa “todos somos parientes” o “todos estamos relacionados” (Gutiérrez, 2015, p.123), que implica la coexistencia en armonía entre lo humano, lo no humano, lo material y lo inmaterial. Si el diseño parte de esta idea comunal de relación integral a partir de la idea del cuidado entre todas, todos y el entorno, con seguridad se lograría la construcción (*bauen*) de un mundo mejor.

Aunque parezca difícil implementar lo descrito en este texto, Fry señala que diseñar contra lo insostenible requiere que la misma naturaleza del diseño en sí se transforme. Y en estas páginas, esa idea se propone como argumento de diálogo y discusión.

Referencias bibliográficas

Álvarez, F. (2021). Crafts as the political: Perspectives on crafts from design of the Global South. En Wood, D. (Ed.). *Craft is Political*. Nueva York: Bloomsbury.

Dunne, A. y Raby, F. (2001) *Design Noir: The Secret Life of Electronic Objects*. Londres: August/Birkhauser.

Dunne, A. y Raby, F. (2013) *Espeulative Everything. Design Fiction and Social Dreaming*. Massachusetts: MIT Press.

Fry, T. (2011). *Design as Politics*. United Kingdom: Oxford.

Gaziulusoy, I. y Van Öztekin, E. (2019). Design for Sustainability Transitions: Origins, Attitudes and Future Directions. En *Sustainability*, N. 11. DOI:10.3390/su11133601

Gutiérrez, A. (2015). Resurgimientos: sures como diseños y diseños otros. En *NÓMADAS* 43, octubre. Universidad Central de Colombia. pp.112-129.

Margolin, V. (2002). *Las políticas de lo artificial. Ensayos y estudios sobre diseño*. México: Designio.

Pittaluga, M. (2020). *Visiones sobre el rol social del diseño*. Buenos Aires: Wolkowicz.

Raworth, K. (2017). *Doughnut Economics. 7 Ways to Think like 21st Century Economist*. Vermont. Chelsea Green Publishing.

Tlostanova, M. (2017): On Decolonizing Design. En *Design Philosophy Papers*, Vol. 15, N. 1, pp.3-37. DOI: 10.1080/14487136.2017.1301017

Willis, A. (2006) Ontological Designing. *Design Philosophy Papers*, Vol. 4, N. 2, pp.69-92. DOI: 10.2752/144871306X13966268131514